

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2036

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA
REVISORA DE CUENTAS

Impreso el día 28 de abril de 2011

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2011

SUMARIO: **Comunicación** de archivo del expediente 352-O.V.-2010 mediante el cual la Auditoría General de la Nación remite resolución 174/10 referida a los estados contables por el ejercicio finalizado el 31-12-06 correspondientes a Emprendimientos Energéticos Binacionales Sociedad Anónima (EBISA).

1. (1.679-D.-2011.)
2. (352-O.V.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente O.V.-352/10, mediante el cual la Auditoría General de la Nación remite resolución 174/10 referida a los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 correspondientes a Emprendimientos Energéticos

Binacionales Sociedad Anónima (EBISA). Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control, os aconseja se proceda a su archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 2 de marzo de 2011.

*Heriberto A. Martínez Oddone. –
Nicolás A. Fernández – Luis A. Juez.
– Gerardo R. Morales. – Ernesto R.
Sanz. – Juan C. Morán. – Gerónimo
Vargas Aignasse. – José M. Díaz
Bancalari. – Walter A. Agosto.*

ANTECEDENTES

Ver expedientes 1.679-D.-2011 y 352-O.V.-2010.